

Las siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp19857

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del estratipo de la libreta de Ahorros No. 2040044062 perteneciente a: MDCHEAM VICUNA ROMMEL SANTIAGO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp19858

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del estratipo de la libreta de Ahorros No. 2042022567 perteneciente a: MENOCZA JEANNETTE que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp19859

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del estratipo de la libreta de Ahorros No. 2012246931 perteneciente a: CARLOSAMA MUJENALA VECRONICA E WENETRA WAG MUJENALA VEASQUEZ MARIA ROSA (PL) que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp19870

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del estratipo de la libreta de Ahorros No. 2012246931 perteneciente a: CARLOSAMA MUJENALA VECRONICA E WENETRA WAG MUJENALA VEASQUEZ MARIA ROSA (PL) que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp19871

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del estratipo de la libreta de Ahorros No. 0000217251 perteneciente a: HUILCA CAIZALVIN RAUL FERNANDO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp19872

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del estratipo de la libreta de Ahorros No. 2042105523 perteneciente a: MONCAYO TUL MONICA LUCRECIA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp19873

pp19888

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del estratipo de la libreta de Ahorros No. 2042035789 perteneciente a: CALLO CAIZALVIN LUZ MARIANA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp20525

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del estratipo de la libreta de Ahorros No. 2042035789 perteneciente a: CALLO CAIZALVIN LUZ MARIANA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp20526

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del estratipo de la libreta de Ahorros No. 2032246931 perteneciente a: BAÑORRA MARTHA LUISA D TERAN VILLACORTE CARLOS MANUEL que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declara sin efecto a solicitud del Cuentahabiente. Quito. pp20527

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose retirado el CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO No. 000163-3-075589 emitido a la orden de LUPERA CABEZAS VICENTE EUDORO S/3.233.088 emitido el 01 de junio de 1993 procedimos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.

Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas. pp20512

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose retirado el CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO No. 000362-3-076508 emitido a la orden de ENRIQUEZ CANDO SONIA ELIZABETH S/4000.000 emitido el 12 de junio de 1998 procedimos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.

Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas. pp20513

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose retirado el CERTIFICADO DE

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL LATINOAMERICANA DE COMERCIO INTERLATIN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INTERNACIONAL LATINOAMERICANA DE COMERCIO INTERLATIN CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de junio de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98.1.1.1.001753 de 14 JUL. 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3.- CAPITAL: S/. 2'000.000, dividido en 200 participaciones de S/ 10.000 cada una
4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Representaciones comerciales, distribución y comercialización de bienes, equipos, materiales, repuestos y servicios para la industria en general...
5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 14 JUL. 1998

DRA. PIEDAD MONCAYO DE VÁSQUEZ SECRETARIA GENERAL, (E)

6537

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TEXTIL SAN PEDRO S.A.

Se comunica al público que la compañía TEXTIL SAN PEDRO S.A. aumentó su capital en S/ 6.000'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano Quito el 18 de junio de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 98.1.1.1.001750 de 14 JUL. 1998

El capital actual Suscrito de S/.10.000'000.000 está dividido en 10.000 acciones de S/. 1'000.000 cada una. Cuatro mil acciones corresponden a la serie "A". Seis mil acciones corresponden a la serie "B". Y el Capital Autorizado es de S/. 20.000'000.000

Quito, 14 JUL 1998

Dra. PIEDAD MONCAYO DE VÁSQUEZ SECRETARIA GENERAL (E)

0000 17